

Minerd y ADP acuerdan aumento salarial del 10 %

Será a partir de junio cuando los profesores recibirán el aumento pactado

Cristian N. Cabrera

SD. El Ministerio de Educación acordó con la Asociación Dominicana de Profesores (ADP) realizar un incremento salarial del 10 % para los profesores a partir del mes de junio.

El ministro de Educación, Roberto Fulcar y el presidente de la Asociación Dominicana de Profesores, Eduardo Hidalgo, hicieron una declaración conjunta, en la que el gremio se compromete a cumplir su parte con el acuerdo firmado el 30 de junio pasado.

El acuerdo firmado la tarde de este lunes en la sede del Ministerio consta de tres puntos: "El Minerd continuará cumpliendo cabalmente con los diversos puntos contenidos en el acuerdo del 30 de junio del 2021, como hasta ahora lo



Presentación del acuerdo.

ha venido haciendo".

Asimismo "la ADP se compromete a respetar y cumplir con todos los compromisos asumidos en el documento del acuerdo del 30 de junio".

Además, se informó que "se creará una comisión mixta de seguimiento a los acuerdos, a partir de los trabajos de las comisiones por temas acordados".

Según dijeron el ministro Fulcar y Eduardo Hidalgo,

los puntos señalados y los consiguientes consensuados en el acuerdo base de la declaración serán evaluados de manera permanente por las partes, a fin de garantizar su plena ejecución.

Este acuerdo pone fin a una serie de protestas y paralizaciones que desde hace varios meses realizan los profesores en procura de sus reivindicaciones.

El ministro Fulcar dijo que el Minerd ha ido cumpliendo punto por punto el acuerdo que firmaron el pasado año, pero que es un acuerdo a cuatro años y que hay puntos cuyo cumplimiento está para el 2023 y otros para 2024.

En tanto que Hidalgo dijo que entre esos puntos está el pago de las licencias para las maestras, deuda que aclaró son de gestiones anteriores, porque la actual está al día, el aumento a los jubilados y pensionados, la falta de viviendas y el tema de las edificaciones escolares y los insumos que necesitan las escuelas. ●

DL 1715

SNCC.F.013



No. EXPEDIENTE
TRABAJO-CCC-LPN-2022-0003

Departamento de Compras y Contrataciones

CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA NACIONAL
Referencia del Procedimiento
TRABAJO-CCC-LPN-2022-0003

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO
COMPRA DE TÓNERES PARA USO DE ESTE MINISTERIO

El Ministerio de Trabajo en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la **COMPRA DE TÓNERES PARA USO DE ESTE MINISTERIO**.

Los interesados en elaborar propuestas deberán descargar el Pliego de Condiciones de las siguientes páginas Web:

Portal Institucional: www.ministeriodetrabajo.gob.do

Portal de la DGCP: <https://comunidad.comprasdominicana.gob.do>

Las propuestas técnicas y económicas (**Sobres A y B**) serán recibidas por medio de la Plataforma, a través del Portal Transaccional el 30 de junio 2022 hasta las 10:00 a.m., **las ofertas técnicas, Sobre A, serán aperturadas a las 10:10 a.m. en el salón de la Concertación**, ubicado en el 3er.piso de la sede central del Ministerio de Trabajo. **Las ofertas económicas, Sobre B, serán aperturadas el día 12 de julio 2022 a las 10.00 a.m en el salón de la Concertación, ambas aperturas en presencia de notario público.**

Para cualquier consulta o aclaración, conforme al Cronograma de Actividades del procedimiento de Referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Lissette Núñez
Departamento: Compras y Contrataciones
Teléfono: 809-535-4404 Ext.3458
E-mail: lissette.nunez@mt.gob.do
Cc: lidia.lopez@mt.gob.do

Dulce María Agramonte
Directora de Gabinete Ministerial
Presidenta en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones